

Informe de Actividades Marzo 2021

Guatemala 31 de marzo de 2021

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-47-2021-029
2. Nombre: Hamlet Canga Argüelles Villatoro
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a la delegación de Huehuetenango y Sololá, haciendo el seguimiento a los planes coyunturales vinculados a la emergencia y PNR específicamente la función 13 para la implementación de las acciones de respuesta a nivel de COE
2	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento y apoyo en procesos para el funcionamiento de las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional, implementando las acciones para el fortalecimiento de las mismas
3	c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento apoyo y revisión de proceso de operativización de las CODESAN para incidir e implementar los planes operativos vinculados a seguridad alimentaria y nutricional
4	d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas situacionales SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento al proceso de salas situacionales de seguridad alimentaria y nutricional, para verificar seguimiento e implementación
5	e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento a delegados para la verificación y apoyo en procesos que contribuyan en mejorar el funcionamiento administrativo y técnico de las delegaciones de SESAN
6	f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.	<ul style="list-style-type: none">• Reuniones para apoyar a las delegaciones de la región asignada para la implementación de procesos adecuados en seguimiento a procedimientos administrativos y técnicos relacionados al monitoreo de programa de alimento complementario

7	g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la revisión de los avances y análisis del cumplimiento de los POACOMUSAN de las delegaciones de la región asignada
8	h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a procesos que promueven y contribuyen al funcionamiento de Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional verificando el seguimiento de las acciones
9	i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión en SESAN central para recibir instrucciones sobre los procesos que se deben apoyar para el seguimiento a nivel de las delegaciones

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2591 78284 1301

f) 
Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) _____